



# PARTIDO POLITICO “UN CAMINO DIFERENTE”

TRUJILLO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

## RESOLUCIÓN N.º 015-2025-TEN

1. Mediante Resolución N.º002-2025-TEN, del 01 de octubre de 2025, y posteriormente modificada por Resolución N.º007-2025-TEN el Tribunal Nacional Electoral, convocó a Elecciones Internas de Delegados para las Elecciones Generales 2026 de la Organización Política “Un Camino Diferente”, la cual se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2025, asimismo, se aprobó los Lineamientos para la Elección Interna de Candidatos Delegados con la finalidad de establecer reglas claras y uniformes que aseguren la transparencia, legalidad y participación democrática en el proceso electoral interno.
2. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 del Reglamento Electoral, el Tribunal Electoral Nacional (TEN) tiene entre sus atribuciones organizar y dirigir los procesos electorales, elaborar los cronogramas y dictar las directivas necesarias para su correcta ejecución, así como resolver cualquier situación relacionada con materia electoral. En uso de estas facultades, corresponde al TEN disponer la ampliación del horario para la presentación de nulidades, garantizando el ejercicio pleno de los derechos electorales de los afiliados.
3. En mérito al plazo para la presentación de nulidades establecido en el cronograma electoral de la Elección Interna de Candidatos a Delegados de las EG2026, se informa que se amplía el horario para la presentación de nulidades, con el fin de garantizar que todos los legitimados puedan ejercer este derecho dentro del plazo correspondiente.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el Reglamento Electoral de la Organización Política “Un Camino Diferente”, el Tribunal Electoral Nacional, en uso de sus facultades,

**Artículo 1. Modifíquese** el Cronograma Electoral aprobado mediante Resolución N.º002-2025-TEN y modificado por la Resolución N.º007-2025-TEN, únicamente en lo referido a la fecha y horario de presentación de nulidades, conforme al detalle que se adjunta a continuación:

28	Presentación de recursos de nulidad	01/12/2025 hasta las <b>16:00 p.m.</b>
29	Resolución y publicación de recursos de impugnación en mesa y recursos de nulidad	01/12/2025 hasta las 11:59 p.m.
30	Presentación de recursos de apelación ante el CED	02/12/2025 hasta las 12:00 p.m.
31	Elevación de recursos de apelación y consolidación de resultados al TEN.	02/12/2025 hasta las 16:00 p.m.
32	Resolución y publicación de apelaciones	03/12/2025
33	Proclamación de resultados de delegados electos	03/12/2025



## PARTIDO POLITICO "UN CAMINO DIFERENTE"

**Artículo 2. DISPONER** que la presente Resolución sea **PUBLICADA** en el portal web y mural del local partidario principal de la organización política "Un Camino Diferente" a fin de garantizar su conocimiento y cumplimiento oportuno.

VIOLETA NATIVIDAD ESPINOLA BLAS

PRESIDENTE

CESAR RAMON SIFUENTES ROBLES

SECRETARIO

NICOLASA PAREDES YUPANQUI

SEGUNDO SUPLENTE